Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0052

Miércoles, 14 de marzo de 2018

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Calzadilla

**ANUNCIO. Pliego de clausulas administrativas para el concurso administrativo para prestación del servicio de bar de las piscinas municipales.**

Pliego de clausulas administrativas para el concurso administrativo para prestación del servicio de bar de las piscinas municipales.

Procedimiento de Selección y Adjudicación.

La forma de adjudicación del contrato de servicio de BAR de las Piscinas Municipales será el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, mediante concurso.

Criterios de adjudicación, los que figuran en el pliego.

Duración del contrato

La duración del contrato de servicios será desde la firma del contrato hasta el 31 de Octubre del 2021.

Importe del contrato

Se establece el siguiente tipo mínimo de licitación, 1.000,00 euros por año. (IVA incluido)

El importe es por anualidad y podrá ser mejorado al alza por sus licitadores.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación. Quince días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación del presente edicto en el BOP.
- Lugar de presentación:

    1. ª Entidad: Ayuntamiento de Calzadilla en horario de 9:00 a 14:00h

    2. ª Domicilio: Plaza Extremadura, nº 1

    3. ª Localidad y código postal: Calzadilla. 10817.

CVE: BOP-2018-1209
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

4. ª Dirección electrónica: calzadilla@calzadilla.es

Calzadilla, 8 de marzo de 2018
ALCALDE - PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRÍGUEZ

CVE: BOP-2018-1209
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es